



Bien de Interés Cultural

Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Nieves

Manzanares El Real



Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Nieves

Localización

Manzanares El Real

Datación

Finales siglo XV

Protección

Bien de Interés Cultural
Categoría de Monumento

Declaración

Decreto 243/2021, de 22 de diciembre

La iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Nieves, erigida a finales del siglo XV en Manzanares El Real, bajo el apoyo de los Reyes Católicos y la familia Mendoza, constituye un testimonio de la irradiación de los avances técnicos y los gustos estéticos que se desarrollaron en los grandes talleres toledanos de la época.

La iglesia es reflejo de un interesante momento artístico en el que confluyen dos lenguajes y estilos arquitectónicos: un gótico tardío manifestado en su capilla mayor y un incipiente repertorio renacentista italiano, que aplica nuevas tendencias estructurales y decorativas en el cuerpo de naves y la galería porticada.

Con algunos elementos de su primera etapa constructiva atribuidos al maestro hispano-flamenco Juan Guas y un lenguaje artístico purista y sobrio, relacionado con el foco toledano, la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves se sitúa como un destacado bien patrimonial cuyos valores artísticos y culturales permiten comprender la evolución histórica del municipio de Manzanares El Real.



Contexto histórico-artístico

Manzanares El Real experimentó su mayor crecimiento y esplendor en la Edad Media, especialmente tras los procesos repobladores de los siglos XI-XII; aunque han sido documentados restos en la zona que se remontan al Neolítico, así como asentamientos de la Edad del Bronce y períodos romano y visigodo.

A finales del siglo XIII, Manzanares estaba geográficamente situado en unos límites poco definidos que habían supuesto constantes enfrentamientos entre madrileños y segovianos. El «Real de Manzanares», creado por el rey Alfonso X en 1275 reconoce el derecho a usos comunales a ambas partes, pero no logra finalizar con las disputas entre habitantes por lo que, un siglo después, Juan I constituye un mayorazgo y otorga la posesión del mismo a la casa Mendoza. La familia fomentará la construcción de un castillo para utilizarlo como residencia y controlar el territorio.

Esta primitiva construcción se sustituyó posteriormente por un castillo-palacio levantado por orden del I duque del Infantado, Diego Hurtado de Mendoza. Al contar con arquitectos de la talla de Juan Guas, el castillo le otorgó importancia a la villa y es hoy en día considerado símbolo identitario del municipio. Con la ampliación impulsada por el I marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza, se integra en la fortaleza una pequeña iglesia

modéjar bajo la advocación de Santa María de la Nava, precedente del templo actual.

La edificación de la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves, a finales del siglo XV, se enmarca en un período de intensa actividad constructiva como consecuencia de una mejora de la situación económica y un aumento de población. Un importante número de iglesias se erigen en el territorio madrileño, con el gusto del momento, mejorando en algunos casos las modestas iglesias mudéjares precedentes o sustituyéndolas, en otros casos, para lograr edificios de mayor capacidad y calidad constructiva. Resultado de este proceso fue una yuxtaposición de estilos arquitectónicos, donde se observa cómo las capillas mayores se cubren habitualmente con bóvedas estrelladas como lugar preferente con implicaciones simbólicas, mientras en las naves se introducen las nuevas corrientes renacentistas evidenciadas en arcos y capiteles. Las cubiertas continúan con la tradición mudéjar de armaduras de madera; dando lugar a una arquitectura de gran interés histórico y cultural.

En los siglos XVII y XVIII, la iglesia sufrirá varios desperfectos, los más importantes debidos a un incendio documentado el 14 de mayo de 1769, que afectará al chapitel de la torre, el artesonado y la capilla del baptisterio, modificando sustancialmente su apariencia original.





Valores patrimoniales

La iglesia presenta una planta formada por tres naves con cubierta de madera y coro a los pies, cabecera poligonal, galería porticada, torre campanario y capilla situada junto a la cabecera. Hacia 1495 comienza a edificarse la cabecera de la iglesia sobre el edificio preexistente, estableciendo la cronología del edificio varias fases sucesivas que abarcan desde finales del siglo XV hasta mediados del siglo XVI, combinando dos estilos artísticos y arquitectónicos marcados: el gótico tardío y el renacentista.

Juan Guas y los alarifes toledanos

La cabecera presenta una bóveda de crucería estrellada con dobles terceletes y nervios cruceros en cuyos encuentros se sitúan claves planas decoradas con motivos pictóricos. Su diseño se atribuye al maestro hispano-flamenco Juan Guas (1430-1496), a alguno de sus discípulos o taller, según los estudios geométricos y arquitectónicos sobre la bóveda llevados a cabo por R. Maira Vidal. Juan Guas había trabajado en la misma época en el Castillo de los Mendoza y está considerado como uno de los máximos representantes del gótico tardío castellano.

Restos de pintura mural

Tanto en el muro oeste como en el intradós de la ventana situada en el muro norte aparecen restos de pintura mural, fechados a finales del siglo XV, cuyo diseño en forma de tracería gótica recuerda

a los que se encuentran en el palacio del Infantado en Guadalajara y en la galería del castillo de Manzanares.

Asimismo, se conserva un fragmento de pintura mural del muro norte de la cabecera, transferido a un nuevo soporte, el cual representa a la diosa Atenea, como alegoría de la guerra y las artes. Podría hacer referencia, según apunta el Dr. Manzarbeitia, a los Mendoza como señores de la villa y promotores del templo.

Cuerpo de las naves y galería renacentistas

La iglesia cuenta con una torre de principios del siglo XVI con tres cuerpos, dos construidos en mampostería similar al resto de la iglesia y el tercero en sillería de granito. Del mismo período son las arquerías del cuerpo de naves de la iglesia, con arcos de medio punto construidos con dovelas de granito y la galería porticada con ocho arcos carpanel en sillería de granito. Ambas arquerías presentan una estética diferente, mostrando un incipiente estilo renacentista con una línea sobria y purista, en consonancia con el foco toledano.

Otros elementos a destacar son la pila bautismal del siglo XVI y el conjunto de cinco lápidas sepulcrales, decoradas con motivos heráldicos, vegetales y epigráficos, pertenecientes a un gótico tardío.

Conoce el patrimonio protegido
en la Comunidad de Madrid
[en nuestra web](#)

